

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, UNAD
ESCUELA DE CIENCIA SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

**“LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS FENÓMENOS DE VIOLENCIA Y
ACOSO ESCOLAR”**

**POR
ANA EMILSE GONZALEZ VALLEJO**

**MONOGRAFÍA ELABORADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGO**

**PROYECTO DE INVESTIGACION DIRIGIDO POR:
DR: YEISON ALFONSO RODRIGUEZ CAMPO.
PSICÓLOGO**

**DRA: SHADYE ROCIO MATAR KHALIL
PSICÓLOGO MAGISTER Y ASESOR**

GARAGOA, MAYO DE 2015

DEDICATORIA

***A mis padres que me han apoyado incondicionalmente,
brindándome las bases necesarias para mi formación
personal***

AGRADECIMIENTOS

A todos quienes han contribuido en mi formación profesional; Directivos, Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD

A la Doctora Tania Carolina Fonseca, Directora del CERES, Garagoa

Al Doctor Yeison Alfonso Rodríguez Campo, Tutor y Director del Curso, por todas sus enseñanzas y orientaciones durante el ejercicio de mi carrera.

A la Doctora Shadye Rocío Matar Khalil, por compartir su conocimiento y permitirme aprender mucho más sobre la esencia del ser humano.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	6-7
INTRODUCCION.....	8-9
OBJETIVOS.....	10
JUSTIFICACION.....	11-12
MARCO TEORICO.....	13-14
ASPECTOS METODOLOGICOS.....	15-48
1. HABILIDADES SOCIALES	15
1.1. Qué son?.....	15
1.2. Cuáles son?.....	15-16
1.3. Para qué sirven?.....	17
1.4. Como se identifican?.....	18-19
1.5. Como intervenirlas?.....	20-22
2. CONVIVENCIA ESCOLAR.....	22
2.1. Qué es?.....	22-23
2.2. Como Mejorarla?.....	23-25
2.3. Factores influyentes.....	25-27
2.4. Como promoverla?.....	27-28
3. VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR.....	29
3.1. Conceptos	29-30
3.2. Teorías explicativas de la Agresividad y la Conducta Violenta.....	30-32
3.3. Causas y Efectos	33-35
3.4. Actores y Contextos	36-37
3.5. Características entre víctimas y agresores	37-40
3.6. Condicionantes de la Violencia.....	40-41

3.7.	Conductas, Formas de Violencia y Acoso Escolar.....	42-44
3.8.	Factores de Riesgo.....	44-46
3.9.	Evaluación de la Violencia Escolar.....	46-47
3.10.	Las habilidades Sociales como estrategia para mitigar los Fenómenos de Violencia y Acoso Escolar.....	47-48
CONCLUSIONES Y RESULTADOS.....		49-54
DISCUSION.....		55-60
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....		61-65

RESUMEN

Esta monografía tiene como objetivo recopilar investigaciones científicas de modelos conductuales y cognitivos que reflejen la importancia de las habilidades sociales en los fenómenos de la violencia y el acoso escolar, para ofrecer a las instituciones educativas las herramientas, estrategias y alternativas que mitiguen estos actos violentos en la comunidad educativa; para tal efecto fue necesario elaborar, analizar y resumir cincuenta (50) artículos científicos y revistas indexadas de varios países latinos y europeos, sobre los temas de habilidades sociales, convivencia, acoso y violencia escolar. Los modelos y teorías recopiladas ofrecen un análisis detallado de los procesos de intervención que pueden ser útiles en el contexto educativo, tomando como base la línea de investigación de la subjetividad en la educación; se inicia con los conceptos de habilidades, convivencia y acoso escolar, las formas de intervención, actores y contextos y finalmente se concluye con alternativas de solución mediante la aplicación y desarrollo de habilidades sociales que mejoren la convivencia y mitiguen la violencia y el acoso escolar.

ABSTRACT

This paper aims to collect scientific research and cognitive behavioral models that reflect the importance of social skills in the phenomena of violence and bullying, to offer educational institutions the tools, strategies and alternatives to mitigate these violent acts the educational community; for this purpose it was necessary to develop, analyze and summarize fifty (50) scientific papers and journals indexed in several Latin American and European, on the topics of social skills, living together, school bullying and violence countries. Models and theories offer compiled a detailed intervention processes that can be useful in an educational context analysis, based on the research of subjectivity in education; It begins with the concepts of skills, coexistence and bullying, forms of intervention, actors and contexts and finally concludes with alternative solutions through the application and development of social skills that enhance coexistence and mitigate violence and bullying

PALABRAS CLAVE: Habilidad social, violencia y Acoso escolar, convivencia, estrategias, población, riesgo, desequilibrio, abuso de poder.

KEYWORDS: Social skills, violence, bullying, coexistence, strategies, population, risk, imbalance, abuse of power.

INTRODUCCION

Esta monografía se aplica a la línea de investigación de la Subjetividad de la Educación y el Desarrollo Humano; por lo cual se pretende generar un nuevo conocimiento en que las prácticas educativas posibilitan el desarrollo humano, para sistematizarlas junto con las representaciones sociales, las problemáticas y su solución, fundamentales para nuestra Universidad y para la escuela en educación. Las problemáticas contempladas en esta guía se convierten en objetivos de conocimiento requeridos para continuar y avanzar en la comprensión del fenómeno social de la educación.

En Latinoamérica, desde los años 90, se han ejecutado políticas y acciones, para que las familias asuman su compromiso y participen de manera sistemática, la propuesta educativa es incluir a la comunidad en su desarrollo, abriendo fronteras de la escuela con la participación ciudadana como estrategia útil para potenciar, mejorar y controlar la calidad de los procesos y resultados educativos (Gubbins, 2001). En Colombia con la entrada en vigencia de la Convención de los Derechos del Niño, en 1990, empezó a visualizarse un campo de acción para atender a los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal. La Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y Adolescencia, en su Artículo 140, al señalar las finalidades del Sistema de responsabilidad Penal Juvenil (SRPJ), establece que este debe ser de carácter pedagógico, específico y diferenciado, respecto al sistema de adultos, conforme a la protección integral, resaltando que el proceso debe garantizar la Justicia Restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

La Ley de Acoso Escolar 1620 de 2013, contempla las políticas y normas que pretenden preservar, cuidar y penalizar ante las autoridades pertinentes el acoso y la violencia juvenil, a través de la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en donde la escuela, la sociedad y el estado garantizarán los derechos de los niños, niñas y adolescentes; esto

implica que los manuales de convivencia de las instituciones educativas deben estimular y afianzar los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los alumnos.

Las destrezas sociales son una parte esencial de la actividad humana ya que el discurrir de la vida esta determinado, al menos parcialmente, por el rango de las habilidades sociales (Caballo, 2005); distintos estudios señalan que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adaptación de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta. En la infancia la conformación de las habilidades sociales se vincula a los grupos primarios y a las figuras de apego; durante los primeros años de vida la familia influye en el comportamiento interpersonal del niño, debido a que ésta es el único contexto donde el niño crece y controla el ambiente social en que vive, por consiguiente le proporciona las oportunidades sociales, ya que la familia actúa como un filtro o una llave para que se incorpore a otros contextos. (Gil Rodríguez, Monjas Casares, 2002).

Las conductas violentas que se producen dentro de una institución educativa, incluyen el acoso escolar entre iguales y se pretende encontrar una relación entre este tipo de acoso y la empatía, siendo más representativo el sexo femenino con esta habilidad social; la empatía se refiere a la sincronización que fluye de manera espontánea y natural con los pensamientos de otra persona, es ponerse en la situación del otro, entender y comprender su posición. La promoción de hábitos, actitudes y creencias saludables, especialmente en la familia ha cambiado drásticamente en las últimas décadas, por lo cual se han hecho muchos esfuerzos por prevenir y reducir el riesgo e incrementar la protección; los cambios de roles en el interior de la familia, las relaciones familiares y la estructura familiar dentro de la familia de origen, afectan el bienestar psicológico y social durante la adultez temprana.

Se pretende entonces con esta monografía propiciar un ambiente social agradable, utilizando estrategias y alternativas de solución en el fenómeno de violencia y acoso escolar, mediante el desarrollo de las habilidades sociales cognitivas y conductuales, partiendo de la línea de investigación de la Subjetividad educativa y el Desarrollo humano para fortalecer los procesos de formación en el contexto educativo, que genere

conocimiento y permitan establecer mecanismos de participación en la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS

1. GENERAL

Analizar estudios sobre habilidades sociales como alternativa de mitigación en los fenómenos de violencia y acoso escolar.

1.1. ESPECIFICOS:

Recopilar analíticamente estudios e investigaciones sobre habilidades sociales para prevenir la violencia y el acoso escolar.

Comprender las dinámicas grupales de la Comunidad Educativa, en la presencia de la violencia y el acoso escolar.

Explorar modelos y estrategias que promueven la convivencia y mitiguen la violencia y el acoso escolar.

JUSTIFICACION

La Monografía: es una investigación de carácter bibliográfico a la cual se le pueden adicionar citas testimoniales en caso de que el tema lo requiera, que a partir de una indagación crítica del estado del arte, sistematiza soluciones o enfoques para abordar problemas del entorno o áreas temáticas de frontera en el currículo de un programa formal. En el caso de la Monografía de Investigación, esta se realiza a partir de la indagación sobre un tema nuevo o poco estudiado, para hacer nuevos aportes. En este tipo de monografía es importante conocer los aportes ya realizados por otros investigadores, para que el estudio que se haga sea original.

En Colombia no existe una política clara de intervención y prevención de la violencia escolar, tampoco es considerado en los procesos de evaluación de la calidad de la educación, a pesar de ser uno de los factores que más influye en la baja calidad de la enseñanza. Es deber de la Escuela brindar una educación de calidad, que promueva el desarrollo personal, social y ético, el pensamiento crítico y la realización de los derechos humanos, además de protección de niños, niñas o adolescentes contra cualquier forma de violencia, pero desafortunadamente estos centros educativos se han convertido en escenarios de maltrato y exclusión social.

La palabra bullying viene del vocablo inglés bull que significa toro y se refiere al actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre los otros, sin contemplaciones. Las traducciones más comunes al español son matonaje, acoso, hostigamiento. Los comportamientos pro sociales, que se producen voluntariamente y sin intereses particulares, propician la solidaridad y la armonía en las relaciones interpersonales y traen consigo beneficios individuales y colectivos Omar, (2009). Las reacciones de un niño acosado pueden ser; depresión, timidez, baja autoestima, aislamiento, sentimientos de rechazo, lo cual afecta su vida, su desarrollo personal y todas sus actividades, consecuentemente puede

impulsar al alumno a tomar decisiones extremas con el suicidio. En el caso del ciber acoso, el agresor se presenta como un personaje anónimo, la difusión de la información en las redes sociales y la dificultad por parte de la víctima para detener la agresión para terminar con este sufrimiento; así mismo estas TIC, ofrecen a las víctimas los medios y herramientas para defenderse y responder a las agresiones, hasta llegar a ser violento también, caso que con probabilidad no ocurriría si el enfrentamiento fuera cara a cara (Ortega, Del Rey y Casas, 2012). Los estudiantes que responden agresivamente usan menos estrategias asertivas, tienen más problemas de conducta e hiperactividad y pocos comportamientos pro sociales en relación a los estudiantes que son asertivos pero no agresivos (Menesini y Spiel, (2012). Las habilidades sociales han sido integradas a grupos de competencias requeridas para establecer vínculos significativos, gestionar la agresión verbal o física e intervenir en el medio social del aula. En el caso de la intimidación, la víctima se encuentra en una posición más frágil y tiene dificultad para defenderse por sí misma del abuso físico, verbal o social Olweus , (1993), citado por Vessey, (2013).

Lo anterior, ha destacado la necesidad de un trabajo investigativo que proporcione herramientas que le permitan, sobre todo a la víctima, modificar el desbalance de poder. Este enfoque ha favorecido la visión del Bullying como un fenómeno de tipo social donde los estudiantes participan en diferentes roles Salmivalli, (2010). Las deficiencias a nivel de habilidades sociales experimentadas por los adolescentes representan una de las situaciones de relevancia en contextos escolares. Investigaciones realizadas por Postigo, González, Matéu, y Montoya (2012) demuestran que la carencia de dichas habilidades en la población estudiantil da lugar a un pobre ajuste, resultado del cual se produce matoneo o victimización. Autores como Shafer y Silverman (2013) sugieren la importancia de efectuar programas de intervención en matoneo basados en el aprendizaje social, con el fin de enseñar a los niños las destrezas necesarias para tener relaciones interpersonales exitosas y manejar los conflictos. Se plantea la importancia que aprendan las habilidades de autorregulación, toma de perspectiva, manejo de emociones, solución de problemas, habilidades de comunicación y de amistad. Los programas más efectivos son consistentes con la teoría

del aprendizaje social en la medida que producen un cambio cultural hacia la aceptación y tolerancia al implicar a toda la comunidad escolar y usar el aprendizaje vicario.

MARCO TEORICO

La habilidad es la capacidad o elemento psicológico disposicional que permite entender la variabilidad de respuestas que se observan ante una misma situación por distintas personas. La empatía, altruismo, previsión de consecuencias de acciones propias y ajenas, atribución de causas de las acciones de uno mismo y de los demás y la utilización de medios sociales, son elementos que deben tomarse en cuenta en el análisis de las habilidades sociales (Pelechano, 1996); por su parte las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos realizados por un individuo en un contexto interpersonal, expresando comportamientos verbales y no verbales, sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, derechos, suponiendo así iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas, que permiten resolver problemas inmediatos y que reducen la aparición de futuros problemas (Caballo, 2002).

De acuerdo a las apreciaciones de Sigmund Freud, en la teoría dual de los instintos, la agresividad se presenta como una pulsión autónoma, que puede dirigirse hacia el exterior (destruictividad, hostilidad, agresión, violencia...), o bien hacia uno mismo (autoagresión, auto castigo...). Freud pensaba que las pulsiones agresivas deben expresarse, encontrar una salida, pues de lo contrario, si se reprimen, pueden provocar un incremento de las tensiones y del malestar. Las normas sociales permiten canalizar las pulsiones agresivas, transformándolas en conductas aceptables y socialmente útiles, por tanto la sociedad ayudaría a sublimar la agresividad, que puede expresarse en comportamientos no destructivos, como la ironía, la fantasía, el humor, los juegos competitivos, la competencia profesional, los objetivos propuestos y la lucha por la transformación social.

Distintos estudios afirman que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, tanto en la infancia como en la vida adulta, durante los primeros años de vida, la familia es el contexto único o principal donde crece el niño y controla el ambiente sociales en que vive y por lo tanto, le proporciona las oportunidades, ya que puede actuar como un filtro o una llave para la incorporación a otros contextos (Monjas Casares, 2002).

A partir de los cinco años, los niños/as empiezan a adquirir estereotipos y roles de género, a esta edad, estos estereotipos se desarrollan en relación a las características físicas, ocupacionales y actividades; se manifiestan a partir de la elección de juguetes y juegos, la comprensión que los niños tienen de los mencionados estereotipos y roles es rígida e inflexible debido a sus características cognitivas (Monjas Casares, 2004). Las relaciones deterioradas dentro de la familia constituyen actores de riesgo comunes y las relaciones positivas factores de protección; las funciones de esposos y padres, tales como la satisfacción marital, paterna, el conflicto marital y el estrés paterno, son importantes en la explicación de la variabilidad de las conductas de ajuste psicológico de los hijos, (Cabrera, Guevara y Barrera, 2006).

Los programas de atención, en especial los relacionados con problemas familiares, se han concentrado en aportar competencias a los padres para que sean más flexibles, entablar un dialogo comprensivo y eliminar en lo posible la interacción coercitiva, (Soutryrine, 2007). Estudios realizados con niños preescolares sostienen que la presencia de habilidades sociales en estos les han permitido un ajuste psicológico a su ambiente más próximo, por lo que se las considera un recurso protector ante la situación de pobreza y de déficit nutricional (Lacunza, 2007). Un sujeto con habilidades emocionales y sociales, que conoce y controla sus propios sentimientos, que interpreta los estados de ánimo de otros, es aquel que puede operar en su entorno de tal manera que redunde positivamente en su calidad de vida (Contini, 2008). Los niños que disfrutan de relaciones positivas con pares han experimentado niveles más altos de bienestar emocional, tienen una convicción segura de sí mismos, valoran las formas de comportamiento prosocial y sus interacciones sociales son

más fuertes y adaptativas que las de los niños sin relaciones positivas con pares (Wentzel, Baker y Russell, 2009).

ASPECTOS METODOLOGICOS

1. HABILIDADES SOCIALES

1.1. Qué son?

La habilidad es la capacidad o elementos psicológicos disposicionales que permite entender la variabilidad de respuestas que se observan ante una misma situación por distintas personas. La empatía, altruismo, previsión de consecuencias de acciones propias y ajenas, atribución de causas de las acciones de uno mismo y de los demás y la utilización de medios sociales, son elementos que deben tomarse en cuenta en el análisis de las habilidades sociales (Pelechano, 1996).

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos aprendidos realizados por un individuo en un contexto interpersonal, expresando comportamientos verbales y no verbales, sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, derechos, suponiendo así iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas, que permiten resolver problemas inmediatos y que reducen la aparición de futuros problemas (Caballo, 2002). Las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, por lo que la infancia es una etapa crítica para su enseñanza, la práctica de estas habilidades están influidas por el entorno, el pedir favores a otros niños, preguntar por qué a un adulto, tomar decisiones, son un ejemplo de esto (Michelson y otros, 1987).

1.2. Cuáles son?

En la competencia social se pueden distinguir diferentes tipos de habilidades personales (Martín, 2009):

- *Habilidades de tipo cognitivo*
(Procesamiento de información, toma de decisiones, de juicio que incluyen las habilidades de aprender, para conseguir información)
- *Habilidades de afrontamiento y autorregulación centradas en la emoción*
- *Habilidades comportamentales*
- *Motivaciones y expectativas*
- ✓ Habilidades sociales o interpersonales (comunicación, rechazo, asertividad, agresividad y empatía)
- ✓ Habilidades cognitivas (toma de decisiones, pensamiento crítico y la auto evaluación)
- ✓ Habilidades para el manejo de las emociones, (estrés y aumento interno de un centro de control).

La empatía se refleja en el individuo en el compartir afecto, sentir lo que el otro o por el otro, la comprensión cognitiva y su capacidad para ponerse en el lugar del otro (Mestre, Sampur & Tur, 2008), la simpatía por su parte como consecuencia de la empatía y resultante de la motivación altruista, se refiere a sentimientos de pena o a sentir pena por el otro. Virtudes como la amabilidad y la generosidad, la capacidad de amar y ser amado, son esenciales en las interacciones sociales, la templanza como expresión apropiada y moderada de las necesidades fortalecen el autocontrol y ayudan a la auto regulación para la resolución de problemas interpersonales (Mestre, Sampur y Tur, 2008).

El autocontrol es una fortaleza que deben aprender los niños en el contexto de una escuela positiva, de esta manera el niño tiene que aprender a auto regularse, para escuchar a su maestro y cumplir con sus labores escolares, lo que supone incrementar la tolerancia a la frustración (Moreno Jiménez y Gálvez Herrera, 2010). Durante la intervención se realiza una evaluación continua de los comportamientos

sociales, que permiten la transferencia de las habilidades a otros contextos. Este diagnóstico permite al evaluador conocer no solo los déficits en habilidades sociales, sino también las fortalezas que posibiliten el aprendizaje de unas mayormente asertivas en el niño, niña o adolescente durante el momento de su intervención. (Caballo, Monjas Casares, 2002).

1.3. Para qué sirven?

Para Roca, 2005, las habilidades sociales son primordiales en nuestras vidas, teniendo en cuenta que:

- Las relaciones interpersonales son nuestra principal fuente de bienestar y también pueden convertirse en la mayor causa de estrés y malestar.
- La ausencia de habilidades sociales, nos lleva a sentir frecuentemente emociones negativas como la frustración y la ira y a sentirnos rechazados, desvalorizados o ignorados por los demás.
- Las personas con pocas habilidades sociales son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad o depresión, o a ciertas enfermedades psicosomáticas.
- Ser socialmente hábil ayuda a incrementar nuestra calidad de vida, en la medida en que nos ayuda a sentirnos bien y a obtener lo que queremos.

Los alumnos deben aprender claves que les ayuden a interpretar correctamente las diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, aprender estrategias que les permitan comprender las tareas y generar los comportamientos apropiados para responder adecuadamente a las exigencias que les planteen (psicosociales, personales etc.), (Medina, 1988). Mejorar las competencias sociales y las relaciones interpersonales, deben ser parte del currículum de las instituciones educativas como forma de prevención efectiva de posibles riesgos: (Monjas, 2007).

Algunas funciones que cumplen las habilidades sociales son:

- a. *Conocimiento de sí mismo y de los demás:* En su interacción con los iguales el niño aprende mucho sobre sí mismo, su identidad y su valor; conoce su competencia al relacionarse con los demás.
- b. *Desarrollo de aspectos del conocimiento social, de conductas y estrategias,* que se ponen en práctica cuando se relaciona con los demás como *la Reciprocidad*, entre lo que se da y lo que se recibe; *La Empatía y habilidades de adopción de roles y perspectivas*, percibir y ver una situación desde la perspectiva del otro, ponerse en el lugar del otro; *Intercambio en el control de la relación*, unas veces dirijo yo y otras el otro niño; *Colaboración y cooperación*, trabajar junto con otros niños.
- c. *Autocontrol y auto regulación de la propia conducta en función del feedback*, que se recibe de los otros, los iguales actúan como agentes de control reforzando o castigando determinadas conductas.
- d. *Apoyo emocional y fuente de disfrute*, las relaciones entre iguales se caracterizan por ser satisfactorias, contiene aspectos positivos y reflejan preferencia recíproca.

1.4. Cómo se identifican?

Los padres son quienes a través del modelamiento y del refuerzo en determinadas situaciones de interacción social, transmiten a sus hijos un estilo comportamental que estos replican en sus relaciones sociales; este estilo de comportamiento se caracteriza por el uso de estrategias violentas en la resolución de conflictos, lo que conlleva a desarrollar pocas habilidades sociales y conductas de evitación en situaciones de interacción entre el grupo de iguales y problemas de conductas que se unen al rechazo entre ellos mismos (Carson y Parke, 1996).

Un sujeto con habilidades emocionales y sociales, que conoce y controla sus propios sentimientos, que interpreta los estados de ánimo de otros, es aquel que puede operar en su entorno de tal manera que redunde positivamente en su calidad

de vida (Contini, 2008); La subjetividad y las metas propuestas cambian con la edad y las circunstancias y se adquieren conductas positivas o negativas que tienen mucha relación en:

- ✓ Su aspecto físico y destreza y habilidades corporales
- ✓ La valoración que los adultos y compañeros hagan de él (eres gordo, eres pelirrojo)
- ✓ La valoración de su conocimiento (eres listo, eres torpe).

Las estrategias educativas son decisivas, mediante el interés del alumno y de acuerdo al tipo de refuerzo-recompensa, el programa de habilidades sociales tiene como objetivos (Álvarez, 1990):

- ✓ Desarrollo de habilidades de autonomía, es decir ayudar al alumno a ser independiente, (aseo personal, comida, vestuario y otras tareas sencillas de la vida diaria).
- ✓ Desarrollo de habilidades de interacción (juego, expresión de emociones, autoafirmación y habilidades sociales-verbales).

Las habilidades de cuidado personal, son aquellas que buscan la máxima autonomía en las actividades de la vida diaria (aseo, comida, vestuario), que fomentan la autoestima, la valoración personal y la estética que cuida de la apariencia personal, estar a gusto consigo mismo, elegir su ropa, vestirse, asearse. Saber protegerse de conductas agresivas, si está enfermo (a) saber dónde le duele, usar medidas de seguridad para evitar riesgos y accidentes en el hogar o fuera de él, saber las con secuencias de los riesgos y evitar peligros, denunciar el maltrato.

Las habilidades sociales se abordan partiendo de tres dimensiones (Roca, 2003):

- a). La conducta motora observable externamente (mirada, expresión facial, gestos, forma y contenido de la comunicación verbal), son los componentes más obvios de las habilidades sociales.

b). Lo fisiológico-emocional: son cambios fisicoquímicos corporales relacionados con ellas (hiperactivación del sistema nervioso simpático que se produce cuando experimentamos ansiedad o ira).

c). Lo cognitivo: Son más estudiados por la psicología científica, en la que se reconoce el papel determinante de nuestros pensamientos y creencias (forma de percibir y evaluar la realidad).

1.5. Cómo intervenirlas?

Una interacción eficaz permitirá a niños, niñas y adolescentes responder positivamente ante situaciones de estrés, por tanto competencias como hablar con pares no conocidos, expresar emociones positivas, establecer conversaciones con pares y adultos, practicar habilidades sociales de elogio, pueden convertirse en protectores de la salud (Prieto Ursua, 2000); Son justificables y sólidas las razones de la enseñanza de las habilidades sociales en nuestros alumnos, no solo para contribuir en su formación integral y su pleno proceso de desarrollo social y personal; también como una forma de favorecer la existencia de una adecuada convivencia escolar como las competencias sociales, como forma de prevenir los desajustes en el alumnado, e intervenir con el alumnado de riesgo y que presentan problemas de incompetencia social (Monjas, 1992; Trianes, 1996; Muñoz y Vallés, 1996).

Para la evaluación y tratamiento de las habilidades sociales es necesario tener en cuenta tres dimensiones:

- ✓ *Dimensión conductual:* habilidad que debe tener una persona (iniciar y mantener conversaciones, expresar sentimientos de aceptación, rechazar peticiones etc).
- ✓ *Dimensión interpersonal:* Con qué personas presenta mayores dificultades en el uso de esa habilidad (personas mayores, mismo sexo, distinto, autoridad etc).
- ✓ *Dimensión situacional:* En que situaciones (individualmente, en grupo, casa, trabajo, lugares públicos etc).

Distintos estudios afirman que las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, tanto en la infancia como en la vida adulta, durante los primeros años de vida, la familia es el contexto único o principal donde crece el niño y controla el ambiente social en que vive y por lo tanto, le proporciona las oportunidades, ya que puede actuar como un filtro o una llave para la incorporación a otros contextos (Monjas Casares, 2002).

Surgen interrogantes sobre la posibilidad de potenciar las habilidades sociales y si todos los individuos pueden aprenderlas, si todo lo que se enseña al sujeto refuerza los comportamientos pro sociales y si la adquisición de habilidades evita o mitiga síntomas psicopatológicos posteriores; Para ello es importante evaluar las habilidades sociales mediante un proceso que requiere varias fases; el primer momento comprende la identificación, clasificación y diagnóstico; la segunda supone la planificación de los programas de intervención y la tercera, remite a la evaluación de los efectos de la intervención; esta evaluación es un proceso continuo que se realiza antes, durante y después de la intervención (Monjas, Casares, 2002).

Alumnos de secundaria con inteligencia emocional más baja, muestran mayores niveles de conducta agresiva y delictiva; los agresores tienen un bajo índice de inteligencia emocional en aspectos como la empatía, el autocontrol y habilidades sociales (Teoh y Liao, 2003, Zimmerman, 2005). En los años escolares la participación del niño en situaciones interpersonales, enfatiza relaciones entre pares, por lo cual son necesarias las conductas y habilidades como saludar, hacer críticas y alabanzas, ofrecer ayuda, expresar opiniones, resistirse a presiones grupales (Monjas, 2004).

Las destrezas sociales son una parte esencial de la actividad humana ya que el transcurrir de la vida está determinado parcialmente por el rango de las habilidades sociales (Caballo, 2005); Los déficits en las habilidades sociales han sido relacionadas a gran variedad de trastornos como la ansiedad, enfermedades cardiovasculares, abuso de

sustancias entre otros (Semrud- Clikeman, 2007). Estudios realizados con niños preescolares sostienen que la presencia de habilidades sociales en estos les han permitido un ajuste psicológico a su ambiente más próximo, por lo que se las considera un recurso protector ante la situación de pobreza y de déficit nutricional (Lacunza, 2007).

El pasaje de la niñez a la adolescencia supone la adquisición de habilidades sociales más complejas, puesto que los cambios físicos y psíquicos implican una modificación del rol del adolescente respecto a cómo se ve a sí mismo, como percibe al mundo y como es visto por los otros (Martínez, Guzmán, 2007); En este periodo escolar los niños utilizan una agresión instrumental para alcanzar una meta, se pelea con pares por juguetes o por el control del espacio, por lo que la agresión se incrementa durante el juego social (Papalia,2001)., ciertas características individuales facilitan la aparición de agresiones hostiles en el niño preescolar, en su mayoría cuando busca agredir físicamente a un par (David 6 Murphy, 2007).

2. CONVIVENCIA ESCOLAR

2.1 . Qué es?

La convivencia se entiende como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyen a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar potenciando su funcionamiento democrático, que favorecen la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa; una convivencia así, reduce los enfrentamientos, limita acciones de maltrato y es satisfactoria para la consecución de los objetivos educativos, especialmente para los alumnos con mayor indefensión y vulnerabilidad social (Ortega, 2007).

Nuestra convivencia inicia en el entorno familiar, cuando hacemos parte de grupos en escenarios diferentes también estamos interactuando; uno de los espacios en las sociedades avanzadas es la escuela, el paso por obligado por esta institución y el periodo de permanencia hacen que este sitio de lugar a la enseñanza para la convivencia de nuestra juventud (Ramírez, 2006); para que la educación sobre convivencia sea posible es necesario que los miembros de la comunidad educativa participen y se comprometan, iniciando por los padres de familia, entidades sociales, docentes, entendiéndose la convivencia escolar como el proceso mediante el cual todos los miembros de la Comunidad Educativa aprenden a convivir con los demás (Carretero, 2008).

2.2. Cómo mejorarla?

La mejora de la convivencia, como respuesta a la violencia se ha implementado desde diferentes perspectivas y líneas de actuación; han sido muchas las instituciones educativas que sin necesidad de resolver conflictos o afrontar problemas de violencia, desarrollan programas como mecanismo para mejorar la vida diaria de los estudiantes; los docentes son más eficaces en poner bases sólidas y constructivas en la educación de los ciudadanos; son maneras de articular las relaciones interpersonales al interior del aula, relaciones entre los miembros de la institución y las familias (Ortega y Del Rey, 2004).

Es necesario que el director y el equipo docente de una escuela, se preocupen por establecer un sistema disciplinario que proporcione seguridad, orden y respeto al maestro y a los alumnos, las normas o reglas de conducta que se establezcan se deben basar en unos estándares de conducta, que faciliten un entendimiento de los límites necesarios para que se atiendan las necesidades del alumno, del maestro, del grupo y de la comunidad educativa (Curwin y Mendler, 1983). Esta delimitación de lo permitido y de lo no permitido en el aula o en la escuela, genera mayor seguridad

a los estudiantes, porque tienen clara la forma de lo que se espera y lo que no deben hacer y porque (Cubero, Abarca y Nieto, 1996).

2.2.1 *Técnicas preventivas*

Buscan prevenir los problemas en el aula y en la escuela; hacer la lección atractiva es clave para prevenir la indisciplina y mantener la atención del grupo, lo que previene malos comportamientos (Cubero, Abarca y Nieto, 1996); es necesario para el docente finalizar un trabajo antes de iniciar otro, empleando el tiempo necesario para explicar el trabajo suyo y el de los alumnos. La comunicación entre ellos debe ser respetuosa y transparente, esta evita malas interpretaciones que pueden generar confusiones y promover indisciplina (Charles, 1989).

2.2.2. *Técnicas de apoyo*

Son muy útiles, cuando se inician conductas perturbadoras que presentan los alumnos como conversar, caminar por el aula cuando se quiere que estén en los pupitres, cuando molestan a los compañeros; por lo cual el maestro debe utilizar estrategias de apoyo para mejorar estos comportamientos. El lenguaje corporal que utiliza el maestro, como la proximidad física, desplazamiento por el aula, expresión facial y los gestos comunican a los alumnos mensajes para que ayuden a controlar su comportamiento, el uso de la voz comunican a los alumnos lo que se espera de ellos, no debe utilizarse un tono áspero, o gritos, tampoco tonos sarcásticos de burlas o amenazas, bajar la voz cuando los alumnos perturban la lección tiene mejores resultados que subir el tono o utilizar los gritos.

2.2.3. *Las técnicas correctivas*

Son recursos que el maestro debe utilizar para que el alumno entienda que no debe sobrepasar los límites; cuando el maestro elogia y atiende al niño que cumple con la norma o cuando solicita la palabra levantando la mano, explicando al otro que no lo utiliza porque se debe hacer; otra técnica es eliminar privilegios es un modo de ayudar al alumno a reconocer su mala conducta, previendo espacios de reflexión que ayuden a los estudiantes a comprender la situación sin lesionar la autoestima de las personas involucradas.

Una regla fundamental para que se dé una buena comunicación, es aquella en la que se emplea el tacto, la consideración y la cortesía, demostrar respeto por la otra persona y por sus sentimientos; una misma situación puede ser vista desde diferentes puntos de vista, así pues el diálogo fluye entre docentes y alumnos creando un ambiente adecuado en el aula; Para que el maestro logre ser realista y positivo, debe pensar con atención lo que debe decir y como lo debe hacer; no actuar necesariamente de inmediato, sino dejar un espacio de reflexión es una enseñanza muy valiosa para el niño y una forma que el maestro puede utilizar para ser justo y procurar preservar la autoestima de sus alumnos. (Wahlroos, 1978).

2.3. Factores influyentes

Son cinco los factores fundamentales que influyen en mayor o menor medida en el sistema educativo para una sana convivencia (Jares, 2006):

- a). El sistema económico-social, lograr un propósito u objetivo al precio que sea, prima el interés económico y los seres humanos son considerados como recursos y medios y no como un fin.
- b). La pérdida del respeto y los valores básicos de convivencia, como consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos, la cual es más

individualista, consumista, deshumanizada y de los cambios culturales en las relaciones sociales.

c). La complejidad social, como consecuencia de la globalización y la migración de población.

d). La pérdida del liderazgo educativo en la familia y en los centros educativos, debido a los cambios sociales, el cambio de roles en los dos sistemas, el empuje y protagonismo de los medios de comunicación y la falta de compromiso de los profesores y la familia.

e). La aparición frecuente de la violencia en culturas grupales y comportamientos sociales.

La familia es el primer contexto social el niño/a; la vida cotidiana del hogar es el marco en el que se aprenden los primeros comportamientos interpersonales. Los padres, hermanos y otros adultos importantes en la familia cumplen el rol de primeros modelos fundamentales en la formación socio afectiva, que entregan guías de comportamiento, vinculación emocional y sistemas de creencias y valores a través de sus prácticas y discursos (Arón y Milicic, 1999). Si el hogar es un pilar fundamental para la formación socio afectiva y moral de sus miembros, lo es también para su desarrollo académico, es muy poco valorada la influencia que la familia tiene sobre el rendimiento y experiencia escolar de sus hijos; la participación activa de los padres en la educación de sus hijos es garantía de buenos resultados académicos (Ballen y Mores 1994; UNICEF, 2000 Y Akinlolu, 2002)

Tanto docentes como familiares, juegan un papel muy importante en la violencia escolar, aunque estos pueden ser los últimos en enterarse de la existencia del problema, debido a la falta de información por parte de los adultos, dificultando la oportuna y adecuada intervención; sin embargo cada vez son más los docentes y padres que reconocen el problema de la violencia

escolar y su disposición para prevenirlo o erradicarlo. (Cerezo y Bernal, 2010).

En la escuela como entorno social, la disciplina ha sido un área de estudio, discusión y búsqueda de enfoques, cuyo propósito es facilitar la convivencia y el fomento de una buena salud mental de los docentes y alumnos; como se trata de un espacio donde se reúnen personas para vivir y trabajar en grupo, es necesario aplicar normas para regular el comportamiento y asegurar el orden social (Stenhouse, 1974). La manera y el modo en el que la institución aplique las normas, puede generar más problemas de disciplina y más si se realiza aplicando reglamentos internos carentes de estudios contextuales previos, situaciones de partida, tipología de conductas o perfiles psicológicos de los alumnos receptores, Ortega y Monks, 2005; Perren y Alsaker, 2006).

Existen aspectos económicos que influyen en el rendimiento académico entre los cuales se encuentran:

- ✓ Nivel de ingresos familiar
- ✓ Años de estudio de los padres
- ✓ Ocupación de los padres

Para Gubbins y Berger, 2002, es más relevante para el aprendizaje del alumno aquello que hacen los padres en la casa, la convivencia de la familia que sus características socioeconómicas, por lo cual es necesario:

- ✓ La organización de la familia
- ✓ El énfasis en el aprendizaje
- ✓ El clima afectivo positivo
- ✓ La estabilidad emocional entregada por los padres
- ✓ La socialización lingüística
- ✓ La participación familiar en las tareas escolares

2.4. Como promoverla?

En situaciones con dificultad disciplinaria, a causa de la claridad en la comunicación o esta no es específica, es pertinente que el maestro, el padre, la madre, el cuidador, director de la institución, el jefe o simplemente el adulto aprendan a reconocer su responsabilidad; todos creen tener la razón y no admiten los errores que como seres humanos cometen. Los niños por derecho deben ser formados íntegramente, incluyendo la forma como expresan sus sentimientos y respetar los de los demás, los resentimientos se acumulan hacia el otro y generan además desconfianza y desprecio, . (Wahlroos, 1978).

Estas son algunas normas para poder tener una buena convivencia escolar, mencionadas por Ciudad, (1996):

- ✓ Seleccionar pocas pero las necesarias, a medida de la edad de los escolares están pueden ampliarse
- ✓ Deben ser claras, razonables, realistas y fáciles de cumplir
- ✓ Compartidas y no impuestas (docentes y alumnos)
- ✓ Que sean secuenciales según su dificultad, primero se cumplen las más fáciles y otras con mayor dificultad
- ✓ Controlables y no equivalentes: Pierden eficacia si no hay un procedimiento para verificar su cumplimiento
- ✓ Coherentes con el modelo pedagógico ofrecido; las normas son para todos incluidos los maestros

Los alumnos deben aprender claves que les ayuden a interpretar correctamente las diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, aprender estrategias que les permitan comprender las tareas y generar los comportamientos apropiados para responder adecuadamente a las exigencias que les planteen (psicosociales, personales etc.), (Medina, 1988). Mejorar las competencias sociales y las relaciones interpersonales, deben ser parte del

currículum de las instituciones educativas como forma de prevención efectiva de posibles riesgos: (Monjas, 2007).

3. VIOLENCIA Y ACOSO ESCOLAR

1.1. Conceptos

Se puede decir que la violencia escolar es cualquier tipo de agresión que se presenta en contextos escolares, puede dirigirse a alumnos, profesores o propiedades, estos actos se presentan en instalaciones escolares (aula, patio, baños), en los alrededores de centros educativos o en las actividades extraescolares, mientras que el acoso se refiere a comportamientos repetitivos de hostigamiento e intimidación que genera consecuencias como aislamiento y exclusión social de la víctima (Serrano e Iborra, 2005).

El significado que le dan al acoso escolar, algunos autores como Piñuel y Oñate (2005), es “Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. Por su parte el acoso escolar entre iguales es definido como “una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno, o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada” (Palomero y Fernández, 2001); La definición más extendida del mismo la proporcionó Olweus, “una persona está siendo acosada cuándo ella o él es expuesto, repetidamente y de forma prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de una o más personas. Es una acción negativa cuándo alguien intencionalmente causa, o trata de causar, daño o molestias a otro”. (Olweus, 1999, p. 10).

En el caso del ciberacoso, el agresor se presenta como un personaje anónimo, la difusión de la información en las redes sociales y la dificultad por parte de la víctima

para detener la agresión para terminar con este sufrimiento; así mismo estas TIC, ofrecen a las víctimas los medios y herramientas para defenderse y responder a las agresiones, hasta llegar a ser violento también, caso que con probabilidad no ocurriría si el enfrentamiento fuera cara a cara (Ortega, Del Rey y Casas, 2012). El ciberacoso es un nuevo tipo de acoso a través de las tecnologías de la información y la comunicación, que puede definirse como una agresión intencional por parte de un grupo o de un individuo que utiliza formas electrónicas como las redes sociales en repetidas ocasiones contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma (Smith, 2008)-

La agresividad es una conducta guiada por los instintos, en cierto grado la agresividad es necesaria para garantizar la supervivencia del individuo y de la especie en un mundo hostil (Sanmartín, 2004); La agresión es un ataque para dañar a otro, pero a diferencia de la violencia puede ser natural, cuando esta se usa para defenderse o superar dificultades de supervivencia, que la convierte en una capacidad positiva o adaptativa (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

1.2. Teorías Explicativas De La Agresividad Y La Conducta Violenta

1.2.1. Teorías instintivas y del impulso

Explican las diferencias individuales en modelos de comportamiento violento en las que se encuentran las activas, innatistas y la de la frustración-agresión.

1.2.2. Teorías activas e innatistas

Estas suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos del individuo, estas son:

3.2.2.1. Teoría genética:

Las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos o de procesos bioquímicos y hormonales que se producen en el

organismo del ser humano eje: altos niveles de testosterona y noradrenalina.

3.2.2.2. *Teoría psicoanalítica:*

Las agresiones son el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que el individuo es incapaz de exteriorizar, según Freud el ser humano está dotado por fuerzas internas o instintos de vida y del Tánatos (instinto de muerte, cuya energía se dirige a la destrucción y terminación de la vida).

3.2.2.3. *Teoría etológica:*

Asume que los seres humanos, igual que el resto de especies animales, poseen un impulso agresivo innato que debe ser descargado o liberado periódicamente a través de estímulos específicos sin tener que aprenderlo; afirma que la agresividad se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados, que se desarrollan a medida que evoluciona la especie y cuya finalidad es su supervivencia y la de su especie.

3.2.2.4 *Teoría de la personalidad:*

Afirma que algunos rasgos de personalidad explican y aumentan la probabilidad de que el ser humano este sumergido en conductas agresivas, fundamenta el comportamiento violento en rasgos de la personalidad como la falta de autocontrol.

3.2.3. Teoría de la frustración-agresión

Propuesta por (Dollard, 1939), considera que todo comportamiento agresivo es una consecuencia de una frustración previa y que cualquiera que sea la frustración produce agresión, y entre más frustrado este el sujeto, más agresivo se vuelve, por lo cual existe una relación causal entre la frustración

provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. Se considera que la frustración provoca ira, la cual activa al organismo y lo prepara para la agresión, que se produce de acuerdo al grado de activación emocional del individuo (Berkowitz, 1962).

3.2.4. Teoría del aprendizaje por condicionamiento clásico

La agresión se puede aprender cuando un estímulo se asocia a otro que provoca agresión intrínsecamente, esta teoría afirma que cuando la frustración, la ira y los sentimientos negativos interactúan con estímulos condicionados a la agresión, estos refuerzan la violencia.

3.2.5. Teoría del aprendizaje por condicionamiento operante

La agresión se aprende de forma operante, cuando la conducta agresiva es castigada, esta tiende a inhibirse, mientras que cuando es recompensada (alabanza, recompensa, omisión etc), estas conductas aumentan su probabilidad de aparecer.

3.2.6. Teoría del aprendizaje social

Se centra en las influencias ambientales, cognitivas y auto regulativas, considerando que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación, así mismo de las experiencias directas que pueden llevar a la violencia; esta teoría explica que el comportamiento agresivo se adquiere por factores biológicos, experiencia directa y/o aprendizaje observacional.

Sostiene además que la imitación de la conducta agresiva, depende de si el modelo observado obtienen o no recompensa positiva de su agresividad.

3.2.7. Teoría de la interacción social

El carácter interactivo entre las características personales del ser humano y las circunstancias del contexto social que le rodea y los más cercanos al individuo y su interacción.

3.3. Causas y Efectos

Son muchos factores, primero los cambios que se han producido en las instituciones educativas, por el aumento de la escolaridad en la enseñanza; los medios de comunicación (la televisión), influyen en los escolares, unido a esto debemos recordar los graves índices de violencia que existen en nuestro país, si existe violencia en la familia, en la calle en los medios, la escuela no se escapa, lo cual no justifica su presencia. Son varias las causas que son motivo de la aparición de estas conductas, factores exógenos (contexto social, características familiares y medios de comunicación) y los endógenos (clima escolar, relaciones interpersonales y rasgos propios del alumno en conflicto), (Fernandez, 1999).

Los actos violentos tienen consecuencias perjudiciales especialmente en la víctima; los alumnos involucrados en situaciones de violencia escolar tienen mayor riesgo de sufrir desajustes psicosociales, trastornos psicopatológicos en la adolescencia y madurez (Garaigordobil y Oñoderra, 2010), las cuales se relacionan a continuación:

3.3.1. Para la Víctima:

Las consecuencias son más negativas, pueden llegar al fracaso, dificultades escolares, altos niveles de ansiedad, insatisfacción, fobia de ir al colegio, que podría generar una personalidad insegura para el desarrollo y formación integral

de la persona, que pueden desencadenar reacciones agresivas e intentos de suicidio. (Avilés, 2006); El concepto negativo de sí mismo y la baja autoestima acompañaran al niño o niña acosado (a) hasta la vida adulta, haciendo de él/ella una presa fácil para abusos ulteriores en el ámbito laboral, doméstico social (Piñuel y Oñate, 2005).

3.3.2. *Para el Agresor:*

Aprenden a conseguir sus objetivos y propósitos de una manera inadecuada, entrando en conductas delictivas más graves, en la escuela no prestan atención a las tareas y su aprendizaje se dificulta, lo que provoca tensión, indisciplina y interrupciones en la dinámicas de interacción escolar (Farrington, 2005); Además de estas consecuencias están: la impulsividad, sentimientos de ira, hostilidad, baja capacidad de empatía, problemas de rendimiento escolar, se implica en actos de conducta antisocial y se refuerza la violencia como un estilo de vida (Cerezo, 2002); por consiguiente si estos individuos aprenden que esta es la forma de establecer vínculos sociales, generalizan estas actuaciones a otros grupos a los que se integren, estableciendo relaciones futuras basadas en el abuso de poder y tienen a comportarse antisocialmente (Aviles, 2006).

3.3.3. *Para el Observador:*

La observación pasiva y reiterada de conductas violentas, puede provocar inhibición progresiva ante el dolor del prójimo e insolidaridad; el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y a convertirse en blanco de agresiones, impide a los alumnos actuar y hacer algo por el otro; estas situaciones pueden desarrollar sentimientos de culpabilidad y reforzar posturas individualistas; cuando el agresor sale impune y victorioso de una acción intimidatoria, hace que los que observan estas conductas interioricen estos actos

y lo vean como una forma de conseguir un deseo o lograr el éxito utilizando la violencia (Garaigordobil y Oñoderra, 2010). Aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor, puede sentir una sensación de indefensión similar a la que siente la víctima.

En aquellos que son agresores y víctimas al mismo tiempo

- ✓ Desajuste social y aislamiento (Panayiotou, 2004)
- ✓ Ansiedad (Rantanen y Rimpela, 2000)
- ✓ Baja autoestima y depresión (Estévez, 2009)
- ✓ Consumo de tabaco (Johnson y Unger, 2011)

Los estudios en ciberacoso han señalado que sus implicados presentan los siguientes efectos negativos

- ✓ Suicidio (Bhat, 2008)
- ✓ Problemas con el bienestar psicológico de los implicados (Aricak, 2008)
- ✓ Problemas psicosociales y de conducta ((Ybarra y Mitchell, 2008)
- ✓ Depresión (Shaw y Cross, 2010)
- ✓ Baja autoestima (Padilla y Orue, 2010)
- ✓ Síntomas psicósomáticos y preocupación (Farrington, 2008)
- ✓ Sentimientos de indefensión (Garaigordobil, 2011)
- ✓ Trastornos del sueño (Garaigordobil, 2011)

Las ciber-víctimas pueden presentar las siguientes consecuencias (Garaigordobil, 2011)

- ✓ Sentimientos de ansiedad
- ✓ Depresión
- ✓ Ideación suicida
- ✓ Estrés
- ✓ Miedo
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Falta de confianza en sí mismo
- ✓ Sentimientos de ira y frustración
- ✓ Sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad
- ✓ Somatizaciones
- ✓ Trastornos del sueño
- ✓ Dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar

Los ciber-agresores tienen mayor probabilidad de presentar (Garaigordobil, 2011)

- ✓ Desconexión moral
- ✓ Falta de empatía
- ✓ Dificultades de acatamiento de las normas
- ✓ Problemas por su comportamiento agresivo
- ✓ Conducta delictiva
- ✓ Ingesta de alcohol y drogas
- ✓ Dependencia de las tecnologías y absentismo escolar

3.4. Actores y Contextos

En relación al género, los niños más que las niñas son más agresivos y también víctimas de maltrato, sin embargo la conducta de “hablar mal” de otros se produce más en las niñas, igualmente cuando se trata de agresoras, víctimas o testigos, fenómeno que disminuye a lo largo de la adolescencia; Ocurre en todos los lugares de los establecimientos educativos, sin embargo el tipo de agresión dependerá de la vigilancia que haya en un lugar específico; cuando se produce una situación de ataque, por lo general esta no se realiza en presencia de los adultos, padres o profesores o personas mayores que no podrán censurar al agresor (a). (García Orza,1995).

El agresor buscará aquellos lugares donde apenas haya supervisión de los profesores, los pasillos, el patio de recreo, la entrada o salida del colegio; en estos lugares la presencia de adultos es menor y de hecho este es uno de los motivos principales por los que los docentes no se enteran de la existencia de tales agresiones entre compañeros (Ortega,1992); Toda la población estudiantil está implicada en la violencia escolar de una u otra manera, aunque estos no agredan directamente, si añaden una serie de roles que son de mucha utilidad para analizar los grupos (Salmivalli, Lagerspetz, 1998). Los roles son:

- *Agresores:* Estudiantes que toman la iniciativa de maltratar a sus compañeros y presionan a otros para que lo hagan

- *Ayudantes*: Seguidores más pasivos que el anterior, los apoyan y actúan en segundo plano
- *Animadores*: Son los que refuerzan la conducta del intimidador e incitan con risas, burlas y observan al matón
- *Víctimas*: Los que soportan la conducta agresiva
- *Defensor de las víctimas*: ayuda a la víctima actuando directamente y enfrentándose al intimidador o indirectamente con apoyo y consuelo.
- *Los que pasan*: No hacen nada, se quedan fuera de las situaciones de maltrato
- *El resto de estudiantes*.

Los agresores suelen presentar cuatro necesidades básicas:

Necesidad de protagonismo (necesidad de ser vistos y aceptados, que les presten atención y mostrar auto concepto positivo), necesidad de sentir superioridad y poder (sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás); necesidad de ser diferentes (suelen crearse un reputación y una identidad particular en el grupo de iguales, con esta nueva identidad pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado) y por último necesidad de llenar un vacío emocional (son incapaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos de la vida diaria, al contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones) (Rodríguez, 2005).

3.5. Características entre Víctimas y Agresores

- ✓ Ser víctima de violencia en el hogar o estar expuesto a violencia de género (Naciones Unidas 2006)
- ✓ Niños o niñas con ansiedad, somatizaciones, retraimiento y dificultades para establecer relaciones sociales o aquellos que no cuentan con un amigo o amiga cercano (Calmaestra, 2011)
- ✓ La debilidad física y el rechazo de los iguales (Navarro y Yubero, 2012)

- ✓ Niños y niñas que pertenecen a grupos minoritarios, presentan sobrepeso, utiliza gafas, tiene una cultura u orientación sexual diferente a la mayoría, tiene pelo rojo etc (Garaigordobil, 2011).
- ✓ Los niños y niñas que tienen un uso frecuente de internet y de comunicación en línea son más vulnerables al ciberacoso, al utilizar con mayor frecuencia el internet, es más fácil encontrarse con un agresor (Smith, 2008).
- ✓ Los niños y niñas con temperamento activo y exaltado son más propensos a desarrollar conductas agresivas (Olweus, 1980).
- ✓ Los niños y niñas que utilizan internet para encontrar nuevos amigos o hablar con extraños corren un mayor riesgo de ser victimizados (Akbulut, Sahin y Eristi, 2010). Los estudiantes que responden agresivamente usan menos estrategias asertivas, tienen más problemas de conducta e hiperactividad y pocos comportamientos prosociales en relación a los estudiantes que son asertivos pero no agresivos (Menesini y Spiel, 2012). Motivos sentimentales, rupturas de parejas o de relaciones de amistad, la envidia o los celos y otros motivos relacionados con la intolerancia hacia las personas pueden llevar a cometer ciberacoso (Garaigordobil, 2011).

3.5.1. Víctima

Existen dos tipos de víctimas, pasivas y activas (Naylor, Chahuan, 2004)

✓ *Víctima pasiva:*

Suele ser aquella que no cuenta con el apoyo de los miembros del grupo, sufre aislamiento social y muestra carencias importantes en sus habilidades sociales y de comunicación básicas; es poco asertiva se comporta pasivamente incluso sumisa; estas víctimas sienten miedo ante situaciones de violencia, se muestran muy vulnerables, ansiosas, inseguras y con autoestima muy baja. Muchas veces se muestran culpables de las situaciones de violencia de las

cuales son víctimas, ocultando su situación, siente vergüenza ante la situación más que su propio agresor (Díaz Aguado, 2005).

✓ *Víctima activa:*

Tampoco cuentan con el apoyo de grupo, sufren aislamiento social, son poco populares entre sus compañeros, mostrándose como alumnos discriminados o excluidos por el resto; contrario a la víctima pasiva se comportan de manera agresiva, impulsiva, reaccionando ante las agresiones y otros estímulos, por lo cual son incapaces de encontrar una conducta apropiada para resolver sus conflictos, son tildados como víctimas provocadoras (Díaz- Aguado, 2005).

3.5.2. Agresor

El problema del maltrato entre iguales, se define como la agresión no accidental, sobre un compañero (a) de forma frecuente; estas agresiones pueden tomar diferentes formas, las más comunes son: físicas (empujar, golpear, zarandear etc), verbales (insultar, decir cosas desagradables o injuriosas, reírse de alguien etc) y psicosociales (contar rumores sobre otros a terceras personas, exclusión social, impedir a alguien participar en actividades etc). Son situaciones de las cuales la víctima no puede escapar por sus propios medios, ya que el agresor es más poderoso (física, social o psicológicamente), lo que genera malestar y miedo. (Mora-Merchán, 2006).

Las situaciones de acoso escolar: las posiciones de víctima y de agresor disminuyen con la edad y la edad de mayor incidencia está entre los 11 y 14 años. Estas situaciones se producen por lo general en el patio de recreo de un centro educativo, (Ortega, Mora y Merchán, 2000)

El rol del agresor se divide en tipos y subtipos (Salimivalli, 1993):

Agresores Líderes: inician situaciones de acoso escolar entre iguales, empiezan, toman la iniciativa

Agresores seguidores: Estudiantes que no inician la agresión, pero se unen al agresor líder, quien inicia el acoso escolar

Agresores Reforzadores: participan en la situación animando a los agresores y las burlas hacia las víctimas.

3.5.3. Espectador

Según Salimivalli, 1996, existen diferentes tipos y subtipos en situaciones de acoso escolar:

Defensores: Intentan ayudar a la víctima

Espectadores: No se involucran en la situación

La ley del silencio y el esquema de dominio-sumisión, en situaciones de acoso, los escolares no suelen comunicar lo que sucede a los adultos; el desequilibrio de poder que existe entre el agresor y su víctima se transforma en un papel de comportamiento, en el que el agresor ejerce poder sobre su víctima (Ortega y Mora- Merchán, 2008).

En general las víctimas provocativa o agresiva son quienes han sido agredidos y han agredido a otros y muestran rasgos hiperactivos, fuerte temperamento y son agresivas (Perren Y Alsaker, 2006); Se caracterizan por presentar situaciones de aislamiento y poca popularidad, hacen parte de los alumnos más rechazados por sus compañeros, actúan impulsivamente, sin pensar en las consecuencias sobre sus actuaciones en situaciones particulares, poca concentración y reaccionan con conductas agresivas e irritantes (Diaz- Aguado,2004).

3.6. Condicionantes de la violencia:

3.6.1. La Sociedad:

La desigualdad social en la cual vivimos, donde prevalece la opulencia, el desequilibrio social, pobreza y desempleo, que favorecen la inadaptación y conductas antisociales.

3.6.2. *Medios de Comunicación:*

Particularmente la televisión, influye en los escolares, de acuerdo a las investigaciones, la tasa de agresividad y comportamiento antisocial individual, aumenta cuando se presentan más programas con contenidos violentos en la etapa infanto-juvenil. Si queremos que la televisión no perjudique a los menores de edad, se deben tener presentes las siguientes pautas y recomendaciones: limitar el tiempo de concentración en la televisión, seleccionar los programas que ven los escolares, ofrecer alternativas saludables para la ocupación del tiempo libre (Martínez, Otero, 1999).

3.6.3. *La familia:*

Sin duda es la más importante comunidad en la formación de la personalidad, es por ello que los problemas familiares tienen un gran impacto en el desarrollo, son factores que pueden aumentar la agresividad en niños y adolescentes: la deestructuración familiar, la ausencia de alguno de los padres o su falta de atención; los malos tratos y el uso de la violencia, pues el niño aprende a resolver conflictos a través del daño físico y la agresión verbal; el ejemplo familiar (la ley del más fuerte) y la falta de diálogo.

3.6.4. *La Escuela:*

La crisis y diversidad de valores en la institución, discrepancias en la distribución de espacios, organización de tiempos, pautas de comportamiento; énfasis en los resultados de los alumnos y su comparación con las normas, falta de atención de las personas y los procesos educativos;

presencia de una cultura escolar imparcial, que puede chocar con otras que puedan estar en desventajas; asimetría racional y comunicativa entre educadores y educandos; elevado número de alumnos y dificultad de atención personalizada. Las raíces de la violencia y la conflictividad escolar son el *autoritarismo* de la institución que origina tensión y rebeldía y la *pérdida de poder* del maestro o profesor, (Melero, 1993).

3.6.5. Relaciones interpersonales:

3.6.5.1. *La relación Profesor-Profesor:*

Cuando la armonía entre el claustro de profesores se rompe, hay riesgo de presenciar actos violentos; el enfrentamiento entre grupos, ausencia de consenso sobre estilos de enseñanza, normas de convivencia, falta de cohesión entre las actuaciones de los alumnos, incapacidad para trabajar en equipo, irrespeto entre maestros, poca iniciativa para la toma de decisiones.

3.6.5.2. *Relación profesor- alumno:*

Esta relación asimétrica entre el poder, edad, conocimiento; desmotivación del alumno, fracaso escolar, conductas disruptivas, escasa comunicación, metodologías que no llaman la atención, falta de sensibilidad ante la necesidad del alumno, dificultad para controlar un grupo, permisividad y falta de autoridad, deficiente preparación psicopedagógica de los maestros.

3.6.5.3. *Relación alumno-alumno:*

Las relaciones entre iguales debe centrarse en la presencia o no de grupos de presión, respeto, agresiones, rechazos, liderazgo.

3.7. Conductas, Formas de Violencia y Acoso Escolar

Por lo general los niños son más violentos físicamente, mientras las niñas la practican la agresión verbal y de exclusión. (Hernández, 2008); las conductas de acoso que se pueden observar son variadas:

- ✓ *Físico*: (golpes, empujones, patadas)
- ✓ *Psicológicos*: (burlas, apodos, amenazas, gestos obscenos)
- ✓ *Relacionales*: (ignorar, aislar, tender rumores maliciosos)
- ✓ *Económicos*: (exigir dinero, cosas o robar)

Los tipos de violencia adquieren diferentes formas que pueden ser físicas (golpes, patadas, pellizcos) y verbales (insultos, gritos, murmuraciones; directas (amenazas, intimidación, presiones) e indirectas (robar, romper, esconder cosas); así mismo Las agresiones relacionales que se utilizan para desprestigiar socialmente a la víctima cuyo propósito es ridiculizar y destruir las relaciones interpersonales, provocando aislamiento y exclusión social (Griffin y Gross, 2004). Díaz-Aguado, (2004), presenta una tipología de la violencia escolar entre adolescentes la cual se relaciona específicamente con:

3.7.1. *Disrupción en las aulas:*

Situaciones que interrumpen el ritmo de las clases, cuyos protagonistas son los alumnos molestos que hacen comentarios, se ríen, juegan o no prestan atención durante la clase.

3.7.2. *Indisciplina:*

(Conflicto entre profesor y alumno), se producen desordenes al interior del aula que se convierten en serios problemas, el incumplimiento de tareas, retrasos injustificados, no se reconoce la autoridad del docente, se desafía al profesor, a la amenaza o la agresión o a la inversa.

Maltrato entre compañeros (bullying), son procesos de intimidación y victimización entre pares, compañeros de aula o del centro educativo.

Las relaciones de maltrato en el salón de clase, en patios avergüenzan a las víctimas a tal punto de guardar silencio y prolongar su sufrimiento, a pesar de que algunos saben que existe el maltrato no hacen nada por controlarlo o evitarlo, la mayoría manifiesta que no le importa y no es asunto suyo.

3.7.3. *Vandalismo y daños materiales:*

Si se observa al interior del centro educativo, se evidencia la magnitud de los daños causados por alumnos, mesas, ventanas, pupitres, muebles destrozados, frases amenazantes e insultantes, quema de libros o destrucción de ellos, son mecanismos que los estudiantes utilizan para reclamar algo o llamar la atención.

3.7.4. *Violencia Física:*

Agresiones o extorsiones, la violencia que se ejerce contra otra persona, incremento de todo tipo de armas y de episodios violentos que han llevado a tomar medidas drásticas como detector de metales, vigilancia, cámaras, presencia de la fuerza pública en los centros educativos.

3.7.5. *Agresión sexual:*

Aunque existen pocos datos sobre estas conductas, es un tipo de violencia en que las víctimas en su mayoría son mujeres, manifestada en hostigamientos, tocamientos y hasta violaciones.

3.8. Factores de Riesgo

3.8.1. *Factores de riesgo familiares:*

La aceptación de la conducta agresiva del niño o niña (Olweus, 1999)

- ✓ Uso de métodos de educación basados en el castigo físico o en la violencia emocional, o falta de supervisión de los padres o cuidadores (Olweus, 1999).

- ✓ Los padres con un estilo de educación permisivo e inconsistente, que son tolerantes con las conductas agresivas de sus hijos y no marcan reglas claras y consistentes (Olweus, 1999).
- ✓ Una pobre relación paterno/materno filial (Ybarra y Mitchell, 2004).

3.8.2. Factores de riesgo social:

- ✓ La exposición a la violencia en los medios de comunicación (Ellegde, 2013)
- ✓ Un clima escolar que no promueva relaciones positivas puede llevar a la aparición de conductas negativas en contextos virtuales como internet (Calmaestra, 2011).

3.8.3. Factores Individuales en el Agresor

Los trastornos de conducta (déficit de atención con hiperactividad, trastorno negativista-desafiante), trastornos de control de impulsos y trastornos adaptativos (emociones y comportamiento (Serrano e Iborra, 2005); Los agresores tienen a tener conductas antisociales y delictivas, un 25% de los agresores sistemáticos terminan teniendo problemas con la justicia y un 60% de los niños acosadores habrán cometido más de un delito antes de los 24 años, por lo que esto genera un alto riesgo de convertirse en delincuentes (Piñuel y Oñate, 2005).

3.8.4. Factores familiares

La falta de cariño entre los padres y madres, el uso de la violencia física, falta de normas claras y constantes o el empleo de técnicas inadecuadas para controlar los hijos son factores familiares que predisponen un alto nivel de agresión (Patterson y Ramsay 1989); Una familia desorganizada con problemas de comunicación, pocos vínculos emocionales e incapacidad de adaptación, tiene repercusiones muy significativas en la delincuencia, violencia, victimización y sintomatología depresiva en los hijos adolescentes (Navarro, Musitu y Herrero, 2007).

Otros como el proceder de hogares que se caracterizan por ser altamente agresivos, donde existe la violencia y la falta de cariño, carencia de normas, permisividad y la tolerancia a conductas agresivas de sus hijos, unido a los comportamientos agresivos de los miembros de la familia, una relación negativa entre progenitores e hijo (actitudes negativas de padres hacia hijos), familias disfuncionales en las que se comparte poco tiempo en familia y los problemas psicológicos y conductuales en los padres (Ortega y de Rey 2003).

3.8.5. *Factores escolares*

Las políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas violentas, contenidos excesivamente académicos y la ausencia de la transmisión de valores, carencia de competencias para el control de la clase por parte de los maestros y la ausencia de la figura del maestro como transmisor de la educación en valores (Aviles, 1999).

3.9. Evaluación de la Violencia Escolar

Estos son los métodos más utilizados para evaluar la violencia escolar:

3.9.1. *La Entrevista:*

Nos brinda ventajas en las que se destacan la relación interpersonal, la flexibilidad, la posibilidad de observación, de registrar grandes cantidades de información y de tipos variados y la posibilidad de evaluar a personas que no podrían ser examinadas con otro tipo de instrumentos (test, o autoinformes). Este método permite evaluar además las variables cognitivas y hacer un análisis funcional e identificar antecedentes y consecuentes de comportamiento interpersonales específicos, dependiendo de la edad o la habilidad verbal (Monjas,2000).

Entrevistar un grupo de alumnos que tienen bullying, permite comprender la percepción que estos tienen y como sienten la situación, lo que ellos creen que la

escuela debe hacer ante este problema y si las estrategias que se utilizan en el centro educativo son efectivas para acabar con el maltrato (Aviles, 2002)

3.9.2. Auto informes:

Se conforma por un conjunto de preguntas que deben redactarse previamente de forma coherente y organizada, secuenciada y estructurada, con el objeto de que las respuestas nos proporcionen toda la información precisa; para alumnos y profesores este método es el más utilizado para evaluar la presencia de violencia en los centros escolares y detectar características de los agentes implicados, el lugar donde sucede y otras informaciones relevantes sobre el problema (Cerezo, 2001).

3.10. Prevención y tratamiento de la violencia y el Acoso Escolar por medio de las habilidades sociales

Bullying Prevention Programa de Olweus (1993)

Surge a partir de sus investigaciones en violencia escolar; es el primer enfoque global y sistémico de intervención basándose en el principio de responsabilidad compartida de todos los agentes implicados en la comunidad educativa en el problema de maltrato entre iguales; su aporte novedoso implica la necesidad de concienciar sobre la importancia de este problema e implicar a toda la comunidad educativa, incluyendo los adultos para que reconozcan sus actitudes, propone medidas en tres ámbitos específicos (Olweus,2006).

Los programas de intervención pueden incluir prácticas de apoyo psicosocial, como la terapia de grupo para la ira, la gestión y el desarrollo de habilidades de afrontamiento alternativas para atender adecuadamente a la agresión (Liu & Graves, 2011, p.565). Es relevante mencionar que más allá de poder asistir a quienes se encuentran involucrados en la violencia escolar, es necesario reaccionar de manera temprana a través del entrenamiento en habilidades sociales desde la corta edad de

tal manera que se logre fomentar comportamientos pacíficos y solidarios a partir de la primera infancia. Jadue, (2003) indica que el rol de la escuela es fundamental en el desarrollo personal y valórico de los niños, expresa que hay que enseñar a los niños a sobrellevar las vicisitudes de la vida, trabajar con los recursos personales internos de los alumnos, logrando así disminuir riesgos de déficit educacional y de deserción escolar.

Los adultos que son parte del ambiente escolar deben pesquisar la intensidad y frecuencia de las agresiones entre los escolares y establecer una disciplina consistente que vaya a solucionar este problema. Las vías específicas favorecedoras de la convivencia escolar son: la disciplina, la negociación, la mediación y el fomento de la sana competencia social (Martínez-Otero, (2005). Como lo señalan Aber y Jones (2003); La eficacia comprobada en escuelas de primaria de Programas de construcción de la paz, aplicados continuamente, complementados con el entrenamiento en Resolución de Conflictos, se educa en valores democráticos de tolerancia y respeto.

Koiv (2012) realizó un estudio con el propósito de evaluar el impacto de un Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales en un grupo base de individuos que participaban en conductas de matoneo. El entrenamiento se enfocó en las siguientes habilidades: 1) Cooperación y otras alternativas a la agresión, (2) Resolución de problemas y conciencia de las consecuencias, (3) Reconocimiento y control de la ira, inhibición de interacciones verbales y no verbales en respuesta a una provocación, expresión y comprensión de sentimientos de los otros, (4) Conversaciones, dar y recibir cumplidos, (5) Lidar con la frustración y el estrés, lidiar con el rechazo y las acusaciones, (6) Educación moral, resolución de dilemas morales. El programa es una combinación de técnicas cognitivo-conductuales y de aprendizaje social, para ayudar a los niños a construir habilidades sociales y relaciones positivas con pares. Las sesiones de entrenamiento se enfocan en enseñar

habilidades usando instrucciones didácticas cortas, modelamiento conductual, juegos de roles, y ensayos conductuales.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

En Colombia se han implementado normas y sancionado leyes que promueven el buen trato, respeto y protección a los niños, niñas y adolescentes; entre ellas se encuentran la Ley 1098 Ley de Infancia y Adolescencia y el Decreto 1965, por el cual se reglamenta la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

A pesar de que estas leyes y normas están vigentes, en las instituciones educativas se han incrementado los casos de acoso y violencia escolar; es evidente que la familia es la principal fuente de conocimiento y la primera escuela en la que los niños, niñas y adolescentes aprenden hábitos saludables, normas de convivencia, respeto y amor propio; esto solo puede lograrse con el compromiso y corresponsabilidad entre padres e hijos.

El comportamiento y la conducta de los padres, influyen significativamente en las actitudes de sus hijos, por ello es importante que los primeros sean conscientes de sus actuaciones y no promuevan en sus hijos un modelo de conducta que afecte sus relaciones interpersonales con los demás miembros de su familia y con los demás. Pero no es suficiente el apoyo de la familia en el proceso de formación del niño /a, también la escuela y su contexto debe incluir procesos de aprendizaje que promuevan el desarrollo de

habilidades en los estudiantes, los profesores tienen la difícil tarea de apoyar estos procesos de formación a través del currículo y la metodología apropiada en la que se incluyan estrategias de participación que incluya el Estado, la familia y la escuela por su puesto.

Para que se de una relación asertiva entre el maestro y sus estudiantes, entre el estudiante y sus compañeros, este debe manejar sus emociones, aprender a autoregularse, acatar y aprender lo que su maestro le enseña cumpliendo con sus actividades curriculares; de lo contrario pueden surgir emociones negativas como la ira, la frustración que puede llevar al estudiante a sentirse desvalorizado o ignorado, esto generaría una indisposición en los procesos de formación y pondría en riesgo además su rendimiento académico y posibles perturbaciones psicopatológicas en su vida adulta, por lo cual es importante que el individuo desde su primera infancia adopte habilidades sociales como la comunicación asertiva, el autocontrol, el respeto, la empatía, el respeto por si mismo y por los demás etc.

La enseñanza en habilidades sociales favorece además la convivencia escolar y las competencias sociales, sin embargo estas deben evaluarse mediante un proceso que requiere fases como la identificación, clasificación y diagnóstico, en seguida deben planearse los programas de intervención, para que finalmente se evalúen los efectos de la intervención, que se evalúan antes, durante y después de la intervención.

Como alternativas de prevención de las conductas delictivas, las investigaciones sobre violencia escolar se basan en el principio de responsabilidad compartida de todos los agentes implicados en la comunidad educativa en el problema de maltrato entre iguales; su aporte novedoso implica la necesidad de concienciar sobre la importancia de este problema e implicar a toda la comunidad educativa, incluyendo los adultos para que reconozcan sus actitudes, propone medidas en tres ámbitos específicos (Olweus,2006).

Para culminar el aprendizaje Social y Emocional permite que el estudiante sea competitivo, fortalecer sus habilidades en la solución de problemas interpersonales, promover conductas prosociales. Este programa se utiliza como herramienta en la prevención del Bullying y sus implicaciones emocionales (Avlidou & Dadatsi, (2013).

La convivencia en el entorno escolar es posible, solo si existe un compromiso en la comunidad educativa, con la participación activa de la familia, directivos, administrativos, docentes y estudiantes de la institución, articulando las relaciones interpersonales al interior del aula, que tanto directores como docentes se preocupen por impartir disciplina, orden y respeto entre maestros y alumnos, se acaten las reglas y normas reglamentadas en la institución e incluidas en el manual de convivencia, para que todos sus miembros tengan claridad en la forma como deben proceder en una situación determinada y lo que esta y no permitido dentro de la institución.

Para mejorar la convivencia escolar pueden utilizarse y aplicarse técnicas en las que se encuentran las preventivas, que buscan prevenir los problemas en el aula, la indisciplina y los malos comportamientos, que fluya una comunicación basada en el respeto y la transparencia; las técnicas de apoyo se utilizan cuando existen conductas perturbadoras entre los estudiantes que no prestan atención a la clase y deambulan por la sala de estudio o molestan a los compañeros; existen también las técnicas correctivas, utilizadas por el docente, para dar a entender al estudiante que no debe sobrepasar los límites, que reconozca su mala conducta y reflexione sobre actitudes no apropiadas con sus compañeros o superiores, promover el respeto y los sentimientos del otro, para lo cual es fundamental lo que dice el maestro y la forma en la que se expresa a sus alumnos.

La escuela por ser un espacio de interacción entre docentes y alumnos que se reúnen para vivir y trabajar en grupo, necesita la aplicación de normas, que regulen el comportamiento y aseguren el orden, que fomenten una buena salud mental entre sus miembros; para lo cual debe tenerse en cuenta como y en que medida se aplican estas normas, los tipos de conductas y los perfiles psicológicos de los alumnos, que eviten problemas de indisciplina y comportamiento.

La familia es el principal contexto social y referente para que los niños, niñas y adolescentes, aprendan comportamientos interpersonales, son los modelos fundamentales

en la formación socio afectiva y moral; también lo son en el rendimiento académico, los padres que participan activamente en los procesos y actividades escolares de sus hijos, garantizan buenos resultados académicos. Existen además factores económicos que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes lo son, el nivel de ingresos familiares, nivel de estudios y ocupación de los padres.

Entre los canales de actuación para mitigar y abordar los problemas sobre convivencia escolar podemos mencionar: el reconocimiento de los problemas existentes sobre el tema, la recolección de datos sobre los incidentes que se han presentado y compartir y acatar las normas sociales; la inclusión de temas relacionados con el desarrollo personal en el currículo académico; la disposición del docente para brindar acompañamiento individual y personal en los procesos de formación de sus estudiantes, complementándolos con factores socio afectivos; la participación y organización de toda la comunidad educativa en los diferentes eventos que se realizan dentro y fuera de la institución, para que fluya la convivencia y el clima social.

Es evidente que la violencia y el acoso escolar se han incrementado en los últimos años, los hostigamientos e intimidación por parte de los victimarios, han generado consecuencias como el aislamiento y la exclusión social, deserción, suicidio o ideas suicidas en la víctima, además de insatisfacción, fobia de ir al colegio, dificultades escolares, altos niveles de ansiedad, que pueden formar una personalidad insegura en el desarrollo del niño/a. En relación al género, los niños son más agresivos que las niñas y mayormente propensos a ser víctimas de acoso escolar; las posiciones de víctima y de agresor disminuyen con la edad y la edad de mayor incidencia esta entre los 11 y 14 años. Estas situaciones se producen por lo general en el patio de recreo de un centro educativo; estos actos violentos se presentan en todos los escenarios de la escuela, pero el tipo de agresión depende de la vigilancia que haya en un lugar particularmente, el agresor generalmente ataca a su víctima cuando no hay presencia de adultos, padres o docentes que lo censuren; el patio, pasillos, salida o entrada del colegio son los lugares predilectos para el agresor.

En el acoso escolar se añaden roles utilizados para analizar y estudiar los grupos, los agresores (maltratadores), ayudantes (colaboran y apoyan al agresor), animadores (incitan a las burlas y risas que motivan al agresor, víctima (soporta la conducta agresiva), defensor de la víctima (protege, tranquiliza o consuela a la víctima o se enfrenta al agresor), los que pasan (solo observan sin decir nada, ignoran la situación). La ley del silencio en situaciones de acoso escolar, se convierte en un desequilibrio de poder, cuando la víctima calla y no comunica lo que sucede a un adulto; esto hace que el agresor aproveche el estado de indefensión de su víctima para someterlo, apocarlo, asustarlo y continuar con sus amenazas; estas agresiones pueden ser físicas (empujar, golpear, estrujar), verbales (insultar, decir cosas desagradables e injuriosas, burlarse), psicosociales (exclusión social, hablar mal sobre esa persona), generando en la víctima malestar y miedo.

Son condicionantes de la violencia, la sociedad, los medios de comunicación, la familia, la escuela y las relaciones interpersonales entre docentes, alumnos, docentes-alumnos; de igual manera los factores de riesgo familiares (métodos de educación basados en el castigo físico o emocional, la falta de supervisión de padres o cuidadores, padres permisivos que no establecen reglas en su núcleo familiar y lo más importante cuando no existe una relación filial de respeto y afecto entre padres e hijos; los factores sociales como los medios de comunicación que promueven actos violentos que generen actitudes y comportamientos violentos por medio de las redes sociales y el internet; factores escolares como un clima escolar que no fomente relaciones positivas entre los estudiantes, carencia de competencias en el maestro para controlar la clase, su ausencia para transmitir una educación en valores.

Para evaluar la violencia y el acoso escolar, pueden utilizarse métodos de apoyo como la entrevista, que posibilitan la observación, recoger información importante y evaluar o examinar personas que quizás por otro medio sería difícil e imposible hacerlo; la entrevista con víctimas de acoso escolar, permite comprender lo que sienten, la percepción que tienen de la situación y de cómo debería proceder la escuela ante este problema y si los mecanismos y estrategias utilizadas por la institución son las apropiadas para darle solución. Los auto informes, también pueden aportar valiosa información sobre lo que

sucede al interior de la escuela, quienes agreden, quienes son las víctimas, cuando, como y donde suceden los actos violentos, labor que solo es posible realizar por medio de preguntas en las que docentes y alumnos intervienen y participan.

Existen muchas estrategias y métodos para prevenir la violencia escolar, una en el contexto escolar donde la comunidad educativa, evalúa, participa e implementa acciones para detectar acciones violentas, lugares donde mayormente ocurren, quienes intervienen y actúan como víctimas y victimarios, organizar un grupo colaborador que lidere los procesos de prevención y mitigación de la violencia; individualmente pueden aplicarse entrevistas con víctimas y agresores, padres, docentes que den cuenta de estas acciones, crear grupos de trabajo con los padres de cada uno de los actores e implementar planes de intervención entre familia y escuela.

El programa de entrenamiento en habilidades sociales denominado “Lucha contra el Bullying”, desarrollado por Stevens, De Bourdeaudhuij y Van Oost (2000), fue evaluado por Stan y Galea (2014), que incluye en el contexto escolar: Actividades de intervención dirigidas a padres y maestros; en el aula de clases: Actividades para grupos de colegas; para el grupo de estudiantes: Actividades relacionadas con el currículo y de manera personalizada e individual: Actividades enfocadas tanto a los matones como a víctimas. Luego de su aplicación, la frecuencia de la intimidación disminuyó. Tanto el desarrollo de habilidades sociales y emocionales como el bienestar socio-emocional de los estudiantes obtuvieron mejoría, lo cual generó manifestaciones menos frecuentes en eventos de intimidación, victimización y aumento en la frecuencia de comportamiento pro-social entre los estudiantes de escuela intermedia. El estado de bienestar socio-emocional mejoro después de la intervención, para estudiantes de la escuela donde el programa de “Lucha contra el Bullying” fue implementado.

El Programa de Prevención de la Intimidación de Olweus (OBPP), es uno de los programas más utilizados para reducir y/o prevenir el Bullying en los colegios, se busca con su implementación trabajar sobre factores de riesgo como la impulsividad, explosividad

y carencia de empatía por parte del agresor, además busca aumentar las estrategias efectivas de afrontamiento por parte de las víctimas. A nivel de pares, busca disminuir las actitudes positivas hacia la violencia. A nivel familiar se pretende aumentar el grado de atención e intervención asertiva por parte de los padres de familia. A modo escolar se dirige a disminuir el grado de indiferencia por parte de la comunidad hacia el Bullying (Bauer, Lozano & Rivara, (2007); Limber, (2011).

DISCUSION

Caballo (2005) sostiene que las habilidades sociales, son comportamientos aprendidos realizados por un individuo en un contexto interpersonal expresando comportamientos verbales y no verbales, sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, derechos que suponen respuestas efectivas y apropiadas para resolver conflictos o futuros problemas; sin embargo Crespo, Rica (2006), sostienen que son un medio excepcional de protección y promoción de la salud ya que los comportamientos sociales favorecen la adaptación, la aceptación de los otros, los refuerzos positivos y el bienestar del sujeto.

Los niños que experimentan reacciones emocionales orientadas a otros y muestran comportamientos pro sociales suelen tener más interacciones y relaciones positivas con pares y son niños relativamente sociables (Caprara, Barbaranelli, Pastorelli, Bandura y Zimbardo, 2000); En los niños, niñas y adolescentes que muestran dificultades para relacionarse o ser aceptados por sus compañeros en el aula, tienden a presentar problemas a largo plazo, deserción escolar, comportamientos violentos y perturbación psicopatológicas en la vida adulta; las habilidades sociales no solo importan en las relaciones que los niños tienen con sus pares sino que en sus diferentes etapas asimilen sus papeles y normas sociales (Michelson y otros, 1987).

Monjas, (2007), señala que mejorar las competencias sociales y las relaciones interpersonales deben ser parte del currículo en las instituciones educativas, para prevenir riesgos sobre convivencia escolar; mientras que Medina, (1998), opina que los alumnos deben aprender claves que les ayuden a interpretar correctamente las diversas situaciones

de enseñanza-aprendizaje, aprender estrategias que les permiten comprender las tareas y generar comportamientos apropiados para responder adecuadamente a las exigencias que les planteen; Las estrategias educativas son decisivas, mediante el interés del alumno y de acuerdo al tipo de refuerzo-recompensa, el programa de habilidades sociales tiene como objetivos (Álvarez, 1990):

Los modelos de aprensión que adquieren los niños, niñas o adolescentes inician desde la familia; las conductas, actitudes y comportamientos que los adultos especialmente los padres reflejen y demuestren en la casa, son influyentes y demostrativos en los hijos; por esta razón son fundamentales las pautas de crianza que se imparten en el núcleo familiar, como lo afirman Carson y Parke, (1996); Como lo indica Contini, (2008); la valoración que tanto compañeros, docentes y familiares den al niño o niña, será trascendental en las diferentes etapas de su vida, señalarlo por sus condiciones físicas, si tiene dificultades de aprendizaje, o algunos hábitos no apropiados (aseo personal, vestuario); son riesgos que se deben evitar, por posibles traumatismos, episodios depresivos o agresiones por parte del niño.

Las situaciones y actividades individuales o grupales en que participa el estudiante, deben promover conductas pro sociales y dependen de la socialización que el docente haga con sus estudiantes, por tanto es propicio fomentar relaciones interpersonales basadas en el respeto, la comprensión y tolerancia, como lo menciona Monjas (2004). Entre tanto Papalia (2001), indica que a medida de que el niño/a va creciendo los diferentes contextos le exigen adquirir habilidades más complejas que dependen de la interacción que este tenga con sus pares o adultos llámense padres, hermanos, familiares más cercanos, es por ello que algunos niños utilizan mecanismos de defensa como la agresión cuando despoja de objetos a otros niños empuja o golpea a otro par, como lo afirma Murphy, (2007).

La Convivencia inicia desde la familia que es el primer y principal contexto en el que el niño interactúa con los demás, tal como lo afirma Ramírez (2006), en el contexto escolar sucede lo mismo razón por la cual todos los miembros que hacen parte de la institución

tienen la responsabilidad y el compromiso de implementar y ejecutar estrategias y metodologías que fomenten la convivencia, como lo comenta Carretero (2008); lo mencionado por Curwin y Mendler, (1983), el establecer un sistema disciplinario en el que fluya el respeto y el orden entre otros, es una excelente alternativa para promover normas y reglas de convivencia al interior del aula; los estudiantes se sienten más seguros y a gusto con estas medidas de protección.

De acuerdo a lo preceptuado por Cubero, Abarca y Nieto, (1996), las técnicas de apoyo, preventivas y correctivas permiten promover la convivencia en el aula, utilizando un lenguaje y tono de voz sutil, apropiado en cada situación, sin tener que llegar a los gritos o amenazas por parte del docente; mantener el control en el salón de clases para el maestro es fundamental; reglas sencillas como levantar la mano para opinar, hacer silencio cuando el maestro o un compañero habla, aceptar y comprender el punto de vista del otro, favorecen la armonía y el clima escolar; por otro lado Jares (2006), menciona varios factores que influyen en la convivencia escolar, considero que a pesar de que la familia, la escuela y el estado establecen normas y reglas para mejorarla, los medios de comunicación son mayormente motivadores para generar en los niños, niñas y adolescentes conductas disruptivas e inapropiadas, las redes sociales, la televisión, además de publicar contenidos altamente cargados de violencia y de acciones perjudiciales para ellos.

Cerezo y Bernal (2010), afirman sobre el desconocimiento de los padres sobre problemas de comportamiento en sus hijos, que limita además la oportuna intervención de los miembros de la institución y de la familia; en ocasiones sus hijos son víctimas o victimarios en conductas agresivas; El ingreso del niño/a a la escuela amplía su mundo social y las posibilidades de aprender habilidades sociales iniciadas en el entorno familiar; esta experiencia está dada por la influencia de las relaciones interpersonales con adultos y con otros niños, por lo cual se considera la escuela como la gran agencia socializadora por excelencia (Lindsey, 1987, Arón y Milicic, 1999); sin embargo es necesario que los miembros de la comunidad educativa participen y se comprometan, iniciando por los padres de familia, entidades sociales, docentes, entendiéndose la convivencia escolar como

el proceso mediante el cual todos los miembros de la Comunidad Educativa aprenden a convivir con los demás (Carretero, 2008).

Olweus (1999), afirma que el acoso escolar, es una conducta que se manifiesta por acciones negativas realizadas por uno o varios individuos repetidamente y por espacios largos de tiempo, causando daño físico, verbal o psicológico a otra persona; por otra parte Serrano e Iborra, (2005), opinan que este se refiere a comportamientos repetitivos de hostigamiento e intimidación que genera consecuencias como aislamiento y exclusión social de la víctima; Piñuel y Oñate (2005), sostienen que el acoso escolar es “Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. Autores como Palomero y Fernández, (2001), sustentan que se refiere a “una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno, o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”.

Conforme lo indica Ortega, Del Rey y Casas (2012), las tecnologías de la información y la comunicación son los medios más utilizados por los agresores y las víctimas para atacar y defenderse de agresiones verbales; por lo cual muy pocas veces los adultos, (padres, cuidadores, maestros), se dan cuenta de lo que sucede; para Smith, (2008), El ciberacoso es un nuevo tipo de acoso a través de las tecnologías de la información y la comunicación, que puede definirse como una agresión intencional por parte de un grupo o de un individuo que utiliza formas electrónicas como las redes sociales en repetidas ocasiones contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por si misma.

Sanmartín, (2004), expresa que la agresividad es una conducta guiada por los instintos, en cierto grado la agresividad es necesaria para garantizar la supervivencia del individuo y de la especie en un mundo hostil; entre tanto Garaigordobil y Oñederra,(2010), afirma que la agresión es un ataque para dañar a otro, pero a diferencia de la violencia puede ser

natural, cuando esta se usa para defenderse o superar dificultades de supervivencia, que la convierte en una capacidad positiva o adaptativa.

De acuerdo a lo que afirma Freud, en la teoría de la Personalidad, la falta de autocontrol es uno de los factores que genera acciones violentas en el individuo, la intolerancia y la falta de empatía, son habilidades indispensables en su formación personal; estos actos violentos traen como consecuencia en el individuo desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos, que van desde la infancia hasta la madurez; así mismo Garaigordobil y Oñoderra, (2010), señalan que la víctima sufre graves consecuencias que van desde episodios depresivos, ansiedad, baja autoestima, inseguridad y miedo en su interacción laboral y social, el agresor por su parte reacciona agresivamente ante cualquier situación pues sabe que con su conducta consigue lo que quiere, en la escuela tiene dificultades de aprendizaje, apoya la indisciplina, tiene comportamientos hostiles y falta de empatía; para Cerezo (2002), el observador por su parte siente miedo de ser incluido entre las víctimas y se limita a observar y callar, pero a la vez se da cuenta que siendo agresivo puede servir para conseguir lo que quiera y ser poderoso en un grupo, estos son conceptos señalados por Garaigordobil y Oñoderra, (2010).

García, Orza (1995), afirma que los niños son más violentos que las niñas, una relación activa y proactiva entre la familia y el centro educativo permite mejorar la convivencia escolar y disminuye las conductas violentas (Gazquez, 2005), por ello sería importante y fundamental aplicar técnicas de intervención como lo apunta Cerezo y Bernal, (2010), cuando afirman que tanto docentes como familiares, juegan un papel muy importante en la violencia escolar, aunque estos pueden ser los últimos en enterarse de la existencia del problema, debido a la falta de información por parte de los adultos, dificultando la oportuna y adecuada intervención; sin embargo cada vez son más los docentes y padres que reconocen el problema de la violencia escolar y su disposición para prevenirlo o erradicarlo; como lo califican Ortega y ,Monks, (2005 y Perren y Alsaker, (2006).

Por su parte las teorías que explican la agresividad y la conducta violenta, en el caso de Dollard, (1939), supone que todo comportamiento agresivo es una consecuencia de una frustración previa y que cualquiera que sea la frustración produce agresión, y entre más frustrado este el sujeto, más agresivo se vuelve, por lo cual existe una relación causal entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión, mientras que Berkowitz, 1962, considera que la frustración provoca ira, la cual activa al organismo y lo prepara para la agresión, que se produce de acuerdo al grado de activación emocional del individuo.

La teoría social cognitiva de Bandura (1973, 1986), afirma que la influencia de modelos familiares y sociales que muestren conductas agresivas y otorguen a éstas una valoración positiva, serán junto con modelos procedentes de los medios de comunicación o modelos transmitidos gráfica o verbalmente, los responsables de que la agresión se moldee y propague, para Bandura tanto el aprendizaje por observación como por experiencia directa, actúan conjuntamente en la vida diaria; las conductas agresivas se aprenden en gran parte por observación y posteriormente, se perfeccionan a través de la práctica reforzada.

Para la evaluación de la violencia escolar, Monjas, (2000), propone el método observacional, para registrar grandes cantidades de información y de tipos variados, permiten evaluar a personas que no podrían ser examinadas con otro tipo de instrumentos (test, o autoinformes); este además de evaluar, refleja variables cognitivas e identifica antecedentes y consecuentes de comportamiento interpersonales específicos, dependiendo de la edad o la habilidad verbal; por otra parte Aviles, (2002), opina que Entrevistar un grupo de alumnos que tienen bullying, permite comprender la percepción que estos tienen y como sienten la situación, lo que ellos creen que la escuela debe hacer ante este problema y si las estrategias que se utilizan en el centro educativo son efectivas para acabar con el maltrato, en embargo Smith y Sharp, (1994), refiere que La entrevista debe respetar la privacidad, preferiblemente no tomar nota sobre los datos proporcionados, es preferible hacerlo cuando esta; se debe hacer claridad con el entrevistador sobre el destino de los datos y con quienes se va a compartir la información; Otra estrategia metodológica es la propuesta por Cerezo, (2001), quien postula los auto informes como el método más

utilizado para evaluar la presencia de violencia en los centros escolares y detectar características de los agentes implicados, el lugar donde sucede y otras informaciones relevantes sobre el problema.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALCAZAR, Rosa, O., P., (2009), Los Tratamientos Psicológicos en la fobia Social Infantil y Adolescente, Universidad de Murcia, Barcelona, 20 pp.

AQUINO, Rubén, (2014), Cyberbullying: Acoso Utilizando Medios Electrónicos, Revista Digital Universitaria, México, 8 pp.

ARANDA, Rosalía, (2007), Evaluación Diagnóstica sobre las Habilidades Sociales de los Alumnos de Educación Infantil, Madrid, 40 pp.

ARENAS, Ximena, (2000), Déficit de habilidades sociales en adolescentes institucionalizadas, Universidad Católica Bolivariana, La Paz, 36 pp.

BAUSELA, Esperanza, (2008), Estrategias para Prevenir el Bullying en las Aulas, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España, 3 pp.

BRAVO, Iván., H. L., (2011), Convivencia Escolar en Educación Primaria, Revista de Educación y Humanidades, Madrid, España, 39 pp.

CALDERON, Eliana, D. M., R. M., (2013), El acoso Escolar como Negación de Alteridad, Universidad de Manizales, San Juan de Pasto, Colombia, 119 pp.

CARRASCO, Miguel, (2006), Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y Modelos Explicativos, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 32 pp.

CARDONA, José, (2008), El Acoso Escolar y la Incidencia en la Comunidad Educativa, Revista Complutense De Educación, Madrid, 8 pp.

CASTRILLON , María, (2011), Entre la minoridad y la ciudadanía. Sensibilidades legales sobre la normatividad de protección de la niñez y la adolescencia en Colombia, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 20 pp.

CEREZO, Ramírez, (2011), Políticas de Convivencia Escolar: Percepción y eficacia desde la perspectiva Familiar, Universidad de Murcia, Madrid, 12 pp.

CEPEDA, Edilberto, N. P., G. L., P.C., (2008), Acoso Escolar a Estudiantes de Educación Bàsica y Media, Revista de Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 13 pp.

COLOMBO, Graciela, (2011), Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo Estrategias en la Vida Cotidiana Escolar, Revista Argentina de Sociología, Argentina, 25 pp.

COLOMBO, Graciela (2011), Violencia Escolar y Convivencia Escolar, Revista Argentina de Sociología, Argentina, 25 pp.

CHOQUE, Raúl, J. L., (2009), Eficacia del Programa de Habilidades para la Vida en Adolescentes Escolares, Perú, 13 pp.

DATO, Eduardo, (2007), Violencia Escolar, El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria, Defensoría del Pueblo, Madrid, 300 pp.

DEL REY, Rosario, O., R., F. I., (2009), Convivencia Escolar: fortaleza de la Comunidad Educativa y protección ante la conflictividad Escolar, Universidad de Córdoba, Madrid, 22 pp.

DIAZ, N., LEON, M., PAZ, A., AMAYA, L., (2014), Bullying y Habilidades Sociales: Similitudes y Diferencias en la Intervención con Entrenamiento Social, Universidad de la Sabana, Facultad de Psicología, 62 pp.

DIAZ, María, (2006), El acoso Escolar y la Prevención de la Violencia desde la Familia, Consejería de la Familia y Asuntos Sociales, Madrid, 84 pp.

DIAZ, María, (2005), Por qué se produce la Violencia Escolar y Como Prevenirla, Revista Iberoamericana de Educación, Numero 037, Madrid, España, 47 pp.

GALLEGO, Adriana, (2011), La Agresividad Infantil, una propuesta de Intervención y Prevención Pedagógica desde la Escuela, Universidad Autónoma de México, 20 pp.

GARCIA, Bárbara, G. J., O., B., (2012), La Violencia Escolar en Bogotá desde la Mirada de las Familias, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia, 135 pp.

GARCIA, Felicidad, (2003), La Orientación Psicopedagógica en la Educación Infantil y su Repercusión en el Desarrollo del Conocimiento de los Niños de esta Etapa, Revista Complutense de Educación, Madrid, 32 pp.

GARCIA, Raquel, (2011), Estudio sobre la Motivación y los Problemas de Convivencia Escolar, Universidad de Almería, Facultad de Ciencias de la Educación, Madrid, 115 pp.

GARAIGORDOBIL, Maite, (2010), Inteligencia Emocional en las Víctimas de Acoso Escolar y en los Agresores, Sistema de Identificación Científica, Madrid, 15 pp.

HOTELLERIE, Roberto, (2007), *Influencia Transmitida por los Medios de Comunicación y las Nuevas Tecnologías en el Comportamiento de los Adolescentes*, 11 pp.

I.C.B.F. (2005), *Estudio sobre violencia contra los niños*, Ministerio de la Protección Social, Bogotá D.C. 135 pp.

LANCUZA, Ana. (2011), *Las habilidades sociales en niños y adolescentes; su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos*, Universidad de San Luis, Argentina, 25 pp.

LACUNZA Ana., (2008), *Las Habilidades Sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia*, Tucumán, Argentina, 18 pp.

MARTINEZ, Valentín., P., O., (2001), *Convivencia Escolar: Problemas y Soluciones*, Universidad Complutense de Madrid, 24 pp.

MATURANA, A., VARGAS, A., (2014), *Estrés Escolar*, Facultad de Psiquiatría y Psicología Clínica, Universidad de Chile, 8 pp.

MELGAR, Mónica, (2009), *Identificación, Reacción y Prevención del Acoso Escolar*, Revista Científica de la Fundación Iberoamericana para la Excelencia Educativa, Perú, 10 pp.

MORENO, Edith, (2005), *La Violencia en las Escuelas*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 18 pp.

MURILLO, A., (2009), *Hacia un estilo disciplinario desintoxicado*, Instituto de Investigación en Educación, Costa Rica, 31 pp.

NOLASCO, Alberto, (2012), *La Empatía y su Relación con el Acoso Escolar*, Revista de Estudios y Experiencias en Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, 21 pp.

ORJUELA, Liliana, C. B., C. J., O. R., (2013), Acoso Escolar y Ciberacoso, Propuestas para la Acción, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Sanidad, Madrid, 72 pp.

ORTEGA Rosario., (2009), Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla, Consejería de Educación y Ciencia, Andalucía, España, 262 pp.

PEREZ, Maclovia, (2008), Habilidades Sociales en Adolescentes Institucionalizadas para el afrontamiento a su entorno inmediato, La Paz, Bolivia, 233 pp.

RODRIGUEZ, María, V.,P., (2010), Promover la Convivencia Escolar: Una propuesta de Intervención Comunitaria, Universidad Luterana de Brasil, Brasil, 12 pp.

RODRIGUEZ, María, (2009), Acoso Escolar, Medidas de Prevención y Actuación, pontificia Universidad Católica, Brasil, 9 pp.

RODRIGUEZ, Clara (2010), Factores Personales y Familiares Asociados a Problemas de Comportamiento en Niños, Universidad de la Sabana, Bogotá, 12 pp.

ROMAN, Marcela, M., J., (2011), América Latina, Violencia entre Estudiantes, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, Universidad Alberto Hurtado, Chile, 18 pp.

VALDIVIESO, Pablo, (2009), Violencia Escolar y Relaciones Intergrupales, Universidad de Granada, Santiago de Chile, 372 pp